

EDITORIAL

El prodigio de las Campanas.

El próximo 22 de agosto se cumplirán 350 años de un acontecimiento que ha pasado a formar parte de nuestra historia local como hecho sobrenatural, el prodigio de las campanas del Santuario de la Coronada. Según la narración y la declaración jurada de las autoridades, recogida en las actas oficiales depositadas en el Archivo municipal, aquella apacible noche de verano de 1665 numerosos testigos presenciaron cómo las campanas del Santuario doblaron repetidamente sin que nadie las accionase, sin que hiciera viento y habiéndose comprobado que no había nadie en el interior del templo o del campanario. Este suceso fue calificado como milagroso y así se dejó constancia mediante un manuscrito expuesto todavía en el Altar mayor. Además, al hilo de otro hecho extraordinario ocurrido seis años después, el Santo Oficio de la Inquisición abrió una investigación a petición de la propia D^a Mariana de Austria, Reina regente y madre del infante Carlos II.

Observando los hechos desde la perspectiva que ofrece el s. XXI, pudiera parecer irrelevante el sonido repetido a destiempo de una campana. Sin embargo, a los ojos de la historia, este hecho mereció la consideración de extraordinario, ¿por qué? Quizás porque los vecinos de la villa eran muy conscientes de que la disciplina diaria de campanadas se había quebrado sin motivos. Quizás porque las miradas siempre se dirigían hacia el Santuario en una población donde la religiosidad impregnaba todos los acontecimientos de la vida, del clima, de la política y de la economía. Quizás porque buscaban reafirmar la identidad frente a los sufrimientos y convulsiones de una época que presagiaba cambios inciertos.

Mostrar respeto a lo que evidenciaron nuestros antepasados haciendo memoria de aquel fenómeno, más allá de las creencias particulares, supone dar valor a uno de los hitos que marcaron nuestra historia local. Tres siglos y medio después, el sonido de las mismas campanas sigue marcando la vida de esta Ciudad y con ellas, los elementos que nos identifican colectivamente. Quién sabe si el 22 de agosto, quizás, se repita el prodigio, ya sea milagro ya sea reclamo cultural.

Queda claro que lo que antes era significativo, ahora puede que no lo sea. Los nuevos tiempos traen consigo otros protagonistas y otros acontecimientos, porque Villafranca de los Barros sigue viva, muy viva. Sin embargo, las campanas tienen moraleja para los villafranqueses que vivimos en el s. XXI, no tanto porque fuera un milagro, sino porque enseñan que quienes lo vivieron supieron observar y dejar constancia de cuanto fue relevante en su época. Ahora, a pesar de la abundancia de información y de medios, ¿sabremos dejar constancia, con rigor, para el futuro de lo más significativo de nuestro tiempo?